



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 30 SET. 2016

3120
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "Miss Transformista Vallenar";
- 2.- La necesidad de apoyar el desarrollo de las diversas iniciativas de tipo cultural;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

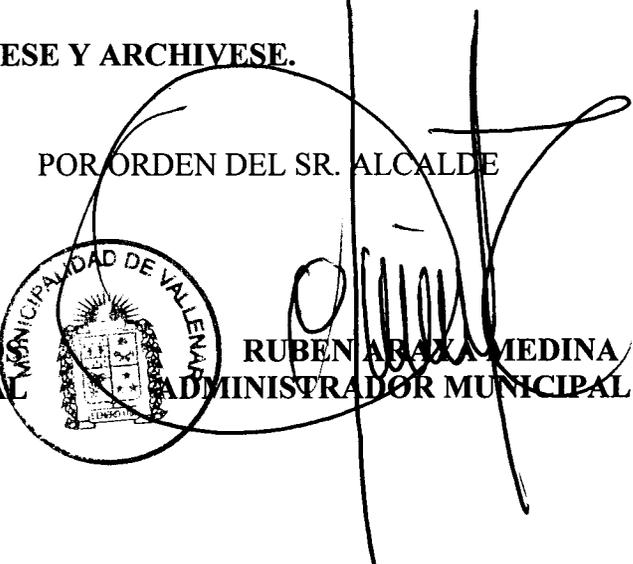
DECRETO:

- 1º.- Apruébese Programación Específica "Miss Transformista Vallenar" del Departamento de Cultura de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a desarrollarse el día 01 de Octubre 2016.
- 2.- Costo total del Programa \$250.000.- impuesto incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-21-04-004-000, Area Gestión 6.1.1 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBEN ARAZA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes

-----/
RAM/NFR/MSH//YPC/ypc.-